

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA



# BOLETIN OFICIAL



Año XXXII

Número 1.595

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
— CEUTA —

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86
1.956	22.241.824,15	6.642.739,26

## OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

2 de Mayo de 1957

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	" "
Suscripción-Anuncio .....	75,00	" "
Anuncios Oficiales .....	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	" "
Número suelto .....	1,00	" ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	" "

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* D. 9'30 a 13'30.

#### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.  
Servicio de préstamo de libros: D. 10 a 13.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

188

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que el período voluntario de cobranza para los arbitrios municipales de altura de edificios, depósitos substancias peligrosas, vitrinas, toldos y marquesinas, cierros y miradores, balcones y fondas y hoteles, escaparates, riqueza urbana, calderas y motores, taxis y cochés de línea, fotógrafos ambulantes, paso de vehículos sobre aceras, solares sin edificar, fincas que carecen

de aceras, anuncios comerciales, correspondientes al segundo trimestre y primer semestre del año actual, así como las altas por dichos conceptos producidas hasta la fecha y los de anuncios de espectáculos, surtidores de gasolina, ocupación vía pública con mesas, kioscos propiedad particular, díteros, ocupación vía pública con cines, kioscos propiedad Ayuntamiento, alquileres estación de autobuses, aprovechamiento de basuras e impuesto consumo de lujo, correspondientes al mes de mayo próximo, se llevará a efecto en las oficinas de Recaudación Municipal, sita en la calle Queipo de Llano núm. 7, en días hábiles de oficinas y en horas de 16 a 19.

Asímismo se hace saber que el plazo voluntario

para los arbitrios trimestrales y semestrales empezará a partir del día 1.º del próximo mes de mayo hasta el 10 de junio, ambos inclusivos, incurriendo en el recargo del 20 por 100 aquellos que no abonasen sus cuotas dentro del plazo señalado. Dicho recargo quedará reducido al 10 por 100 si las mismas se satisfacen del 21 al 29 del citado mes de junio.

Para las contribuciones correspondientes al mes de mayo próximo el referido plazo voluntario empezará desde el día 1.º al 15 de dicho mes, ambos inclusivos, incurriendo igualmente en el recargo del 20 por 100 los que dejase de satisfacerlas en dicho plazo. Quedará reducido igualmente al 10 por 100 si las abonasen del 21 al 30 del citado mes de Mayo.

El concepto MERCADO DE ABASTOS, se recaudará en las oficinas del Conserje-Administrador del Mercado Central en iguales plazos y horas que les señaladas para los arbitrios de imposición mensual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta a 29 de abril de 1957.  
Francisco Ruíz Sánchez.

189

## EDICTO

*El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.*

HACE SABER: Que terminados los trabajos de Red de Alumbrado en el muelle del Cañonero Dato, y aprobada por la Superioridad su liquidación, se procede por la Junta de Obras del Puerto de Ceuta a tramitar el expediente de devolución de la fianza que constituyó «Molina S. L.», contratista de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndosele que durante el plazo de ocho días pueden presentarse reclamaciones ante la Autoridad judicial competente (Juzgado de 1.ª Instancia, Juzgado Municipal y Magistratura del Trabajo), por daños y perjuicios, deuda de jornales o materiales e indemnizaciones de accidentes ocurridos en el Trabajo.

Ceuta, 29 de abril de 1957.  
El Alcalde,  
Francisco Ruíz Sánchez.

190

## EDICTO

*El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.*

HACE SABER: Que terminados los trabajos

de Red de Energía eléctrica en el Muelle de Pescadores, y aprobada por la Superioridad su liquidación, se procede por la Junta de Obras del Puerto de Ceuta a tramitar el expediente de devolución de la fianza que constituyó «Molina S. L.», contratista de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndosele que durante el plazo de ocho días pueden presentarse reclamaciones ante la Autoridad judicial competente (Juzgado de 1.ª Instancia, Juzgado Municipal y Magistratura del Trabajo), por daños y perjuicios, deuda de jornales o materiales e indemnizaciones de accidentes ocurridos en el Trabajo.

Ceuta, 29 de abril de 1957.  
El Alcalde,  
Francisco Ruíz Sánchez.

191

## Delegación Provincial de Trabajo

**Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se hacen publicas las listas Provisionales de la escala Nacional única de Enfermeras del Seguro obligatorio de Enfermedad.**

Habiendo ultimado el Tribunal calificador la redacción de las listas provisionales de la Escala Nacional Unica de enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad, cuyo concurso de acceso dispuso la Orden de 21 de Julio de 1956 (Boletín Oficial del Estado de 6 de Agosto siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º—Las citadas listas provisionales estarán a disposición de las interesadas, para su examen, en las Jefaturas Provinciales del Seguro Obligatorio de Enfermedad, Inspecciones Provinciales de Servicios Sanitarios de dicho Seguro y Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios (Sección de Enfermeras) de cada provincia.

2.º—De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la aludida Orden ministerial, se concede un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que las Enfermeras interesadas puedan entablar ante la Jefatura Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad recurso por escrito, contra las calificaciones otorgadas en dichas listas provisionales, y que se presentarán precisamente en las Jefaturas Provinciales del mencionado Seguro de Enfermedad, quienes los cursarán a la Jefatura Nacional.

3.º—La expresada Jefatura Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad hará públicos los acuer-

dos resolviendo los recursos, y los comunicará a las interesadas y al Consejo General de Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios (Sección de Enfermeras.) Contra los referidos acuerdos cabrá nuevo recurso ante esta Dirección General en los quince días siguientes al de la comunicación a la interesada.

4.º—Los Delegados Provinciales de Trabajo realizarán las gestiones pertinentes para que el presente anuncio sea reproducido por el Boletín Oficial de la provincia, procurando además su mayor difusión

Madrid, 28 de marzo de 1957.

El Director General,  
Francisco Javier Ruiz Ojeda.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en la disposición 4.ª de la Resolución transcrita, se hace público para conocimiento de las interesadas.

Ceuta, 23 de abril de 1957.

El Delegado de Trabajo,  
José Martín Ramos.

cuando al reclamar su recibo no se encuentre este la oficina recaudatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 29 de Abril de 1957.

El Tesorero,

G. de la Rosa.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

M. Martínez Carrascosa.

193

## EJERCITO DE MARRUECOS

SECRETARIA DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Narro Murciano Pedro, de 26 años de edad, de estado soltero, natural de Sagunto, provincia de Valencia, vecindado en Barcelona, calle Avenida General Franco núm. 237, y últimamente residía accidentalmente en Riffien (Ceuta), de cuyo último lugar se evadió internándose en la Zona Sur de Marruecos, es hijo de Vicente y Angeles, Chofer, de las señas personales siguientes: Estatura 1.790 metros, color sano, pelo rubio, ojos azules, nariz recta, boca regular, barba regular, vestia de paisano, al cual se le sigue la Causa número 1.309 de 1955, por el delito de Imprudencia Temeraria, causando muerte, lesiones y daños, comparecerá en el término de QUINCE DIAS, a partir de la fecha de publicación de la presente en los Boletines correspondientes, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si no compareciese.

Larache, 12 de Abril de 1957.

El Capitán Juez Instructor,  
Manuel Alvegunde Dorrego.

192

## Subdelegación de Hacienda de Ceuta

### ANUNCIO DE COBRANZA

Queda abierto el período voluntario de cobranza de las Contribuciones Urbana e Industrial, recibos correspondientes al segundo trimestre y primer semestre del año en curso; Radioaudición; y Utilidades tarifa primera del primer trimestre, durante los días 3 de Mayo al 10 de Junio próximos.

Transcurrido este plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del diez ó veinte por ciento, según satisfagan los recibos en los días 21 al 30 de Junio, o después de dicho plazo.

Se advierte asimismo a los contribuyentes su derecho a reclamar papeleta según modelo oficial

## José M. Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Telf. 1857

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

## Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

## CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

## Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

## Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

## OLIMPIA

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBÁÑEZ

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

**CIRUGIA GENERAL**

CLINICA DE ACCIDENTES

**Dr. Enrique Ostalé**

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7

Teléfono, 3124

CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 1700

CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

**“EL FARO”**

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528

Apartado de Correos 185

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

**“La Española” - Imprenta Godino**

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.**  
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

**Carlos Gutiérrez Landa**

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

**Papelería Bentata**

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y as profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.